INFORME FINAL DE SUPERVISION DEL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 200-30.4-004 DE 2023, SUSCRITO ENTRE CORPOGUAVIO Y LUIS MIGUEL MARTIN OBANDO.

CONTRATO No: **200-30.4-004 de 2023**.

CONTRATISTA: **LUIS MIGUEL MARTIN OBANDO**

C.C. **3.099.300 de Medina Cund**

1. OBJETO: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES Y TRÁMITES RELACIONADOS CON EL PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA QUE SE ENCUENTRA A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.**

VALOR DEL CONTRATO: **CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($53'516.666.oo) M/CTE.**
ADICIÓN No. 1: **DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($2.375.000.oo)**

SUPERVISOR: **LEONEL ANTONIO CALDERON URREA**
DURACIÓN: TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO (338) DIAS
PRORROGA No. 1: QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE DICIEMBRE de 2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: ENERO 15 DE 2024

2. INFORME Y EVALUACION

En cumplimiento del objeto a desarrollar la contratista, realizó las siguientes actividades:

1. **Revisión, verificación y seguimiento a la actividad Financiera de los Planes Operativos de Inversión de los Programas y Proyectos, que adelante la Corporación Autónoma Regional del Guavio – CORPOGUAVIO, conforme a los Estudios Previos y solicitudes realizados por las diferentes Subdirecciones administrativas.**

Dentro del proceso de ejecución del Contrato 200-30.4-004 de 2023, suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Guavio, se realizó el control financiero, seguimiento y verificación a cada uno de los Estudios previos, con el fin de generar los respectivos Certificados de Disponibilidad Presupuestal, solicitados por los Líderes de los respectivos Proyectos, dentro de los Planes Operativos de Inversión correspondientes al Plan de Acción Institucional para la vigencia 2023.

2. **Verificación, seguimiento y vigilancia a los pagos realizados por los municipios de la jurisdicción relacionados con la sobretasa y porcentaje ambiental conforme a lo establecido en la normatividad vigente.**

   Con el fin de realizar seguimiento y control al cobro de la Sobretasa y/o Porcentaje Ambiental, consignados por los Municipios de la Jurisdicción a la Corporación Autónoma Regional del Guavio – Corpoguavio, se solicitó a los entes Municipales el reporte de los ingresos trimestrales consignados por los usuarios correspondiente a Impuesto predial y avalúos de predios, con el fin de realizar cruces con los valores certificados y consignados por las tesorerías Municipales. Se verificó el pago correspondiente por cada uno de los Municipios con respecto a los giros de los recursos a cada periodo dentro de la vigencia

3. **Realizar liquidación, seguimiento y pago correspondiente al impuesto predial de los predios de propiedad de la Corporación en los Municipios de la Jurisdicción.**

   Se realizó el seguimiento al Impuesto predial en cada uno de los Municipios de la Jurisdicción con el fin de lograr el pago correspondiente a dicho impuesto, logrando quedar a paz y salvo con los Municipios de Gachalá, Junín, Guasca, Fómeque, Medina y Ubalá. Se libró oficio de solicitud de prescripción de Impuesto predial al Municipio de Gama el cual no fue contestado por la Administración Municipal.

4. **Prestar apoyo en la elaboración de evaluaciones financieras y técnicas a proceso contractuales, que se requieran por parte de la Oficina de Contratación**

   Dentro del periodo de la ejecución del contrato se realizaron seis (6) Evaluaciones Financieras delegadas por la Subdirección Administrativa y Financiera, cuyo reporte se entregó a la Oficina de Contratación de la Entidad.

5. **Brindar apoyo en la aplicación de las políticas contables y reporte de la información de acuerdo con la implementación del marco normativo para entidades de gobierno y demás normas establecidas por la contabilidad General de la Nación.**

Se brindó apoyo al área contable de la entidad a través de verificación de Terceros y reportes contables.

6. **Revisión de Estudios previos, Viabilización y expedición de Certificados de Disponibilidad**

Se llevó a cabo la viabilización de los Estudios previos solicitados por las diferentes Subdirecciones de la entidad, verificando que cumplieran con lo establecido en los Planes Operativos de Inversión Anual para la vigencia 2023. Igualmente se realizó la expedición de setecientos sesenta y cuatro (764) Certificados de Disponibilidad Presupuestal y se brindó apoyo en la expedición de los respectivos Registros presupuestales de los contratos suscritos.

7. **Revisión y apoyo en la elaboración y expedición de Registros Presupuestales relacionados con la Contratación de la entidad.**

   Se brindó apoyo en la revisión y generación de Registros presupuestales de los contratos generados durante el periodo de ejecución de los contratos de la entidad, en un total de Un mil trescientos noventa y tres (1393) certificados expedidos.

8. **Revisión, liquidación, viabilización y Elaboración de órdenes de pago correspondientes a la contratación de la entidad, en el Módulo Central de Cuentas.**

Dentro de la ejecución de contrato se realizó la revisión de las cuentas presentadas por los contratistas de la entidad y generación de órdenes de pago correspondientes al pago de los diferentes contratistas durante la vigencia del contrato suscrito con la Corporación, en un total de Cuatro Mil Cuatrocientos cuarenta, órdenes de pago.

9. **Generar los informes presupuestales que requiera la Subdirección Administrativa y Financiera acordes con sus funciones.**

De acuerdo a la actividad establecida dentro del contrato de prestación de servicios profesionales, suscrito con Corpoguavio se apoyó en la formulación de informes Financieros Mensuales correspondientes a la ejecución de Ingresos y gastos de la vigencia y reservas presupuestales, los cuales se presentaban ante la Dirección General. Así mismo, se apoyó con la elaboración de informes presupuestales requeridos por entidades del nivel Nacional.

10. **Participar activamente en el diseño, documentación, aplicación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión y Control el cual está conformado por el Sistema de Gestión Calidad bajo la norma ISO 9001 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, el Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001 y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo el decreto 1072 de 2015 y demás sistemas que adopte y deba adoptar la entidad.**

Se participo en mejoras de procedimientos relacionados con el sistema de calidad a través de la aplicación de las Normas y procesos de calidad, así como inducciones realizadas por la entidad.

Se generaron las diferentes encuestas del SSST y Tics solicitadas.

11. **Cumplir con todos los requisitos exigidos dentro del sistema HSEQ de la Corporación (Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente, Calidad); contar y hacer uso de los (EPP) Elementos de Protección Personal que se requieran para poder realizar las actividades objeto de su contrato; y así mitigar los riesgos y peligros identificados; Cumplir a cabalidad el reglamento y las normas expedidas de Higiene y Seguridad; Informar al supervisor, para que éste a su vez comunique a la Oficina de Gestión del Talento Humano todo Accidente o Incidente de trabajo; Asistir a las capacitaciones programadas dentro del HSEQ de la Corporación (Seguridad. Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Calidad.**

Se dio cumplimiento con todos los pagos correspondientes a Seguridad Social (Salud, pensión, Riesgos Profesionales) durante la vigencia 2023, y especialmente durante la ejecución del contrato No. 200-30.4-004 de 2023.

12. **Las demás que en ejercicio del contrato de prestación de servicios le sean asignadas, siempre y cuando estén dentro de su conocimiento y tengan relación directa con la correcta prestación del servicio.**

Apoyo en la revisión de cuentas presentadas por los contratistas de la entidad.
Apoyo en la generación de información para presentar a la Contraloría General de la República
Reporte de informes financieros a las respectivas áreas de la entidad.
Reporte de riesgos del proceso de Gestión Presupuestal a la Oficina de Control Interno
Se brindó apoyo en la elaboración de Estudios previos relacionados con la etapa precontractual

3. CONSTANCIAS Y ACLARACIONES

En este estado las partes manifestamos estar totalmente de acuerdo con el presente Informe Final de Supervisión y dejamos las siguientes constancias:

Que el Contrato de Prestación de servicios profesionales No. 200-30.4-004 de 2023, fue realizado por el Contratista y recibido por la Corporación a entera satisfacción, tal como consta en los informes de ejecución del contrato e informe para pagos relacionados.

Que de acuerdo con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 se deja constancia que el contratista presentó copia de los comprobantes de pago de los aportes a los sistemas de salud y pensión del período comprendido del mes de Enero al mes de Diciembre de 2023 los cuales fueron efectuados conforme a la normatividad aplicable durante la vigencia del contrato que se liquida y por consiguiente no procede retención sobre la suma adeudada al contratista.

Que en el presente Informe final de Supervisión del contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 200-30.4-004 de 2023, están incluidos todos los valores por el servicio de un profesional en Administración de Empresas y las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto una vez

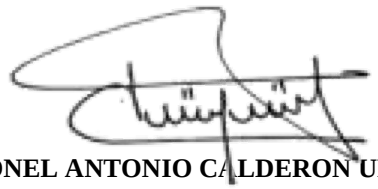
Corpoguavio cancele al contratista la suma de **DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($2’375.000.00) M/Cte.** correspondiente con la liquidación económica y lo contemplado en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.

Que el Contratista manifiesta que Corpoguavio cumplió con todas y cada una de sus obligaciones y por lo tanto no hay lugar a acción, reclamación o demanda alguna, en relación con el contrato de prestación de servicios profesionales 200-30.4-004 de 2023 y la presente liquidación.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los quince (15) días del mes de Enero de 2024



LUIS MIGUEL MARTIN OBANDO
Contratista



LEONEL ANTONIO CALDERON URREA
Supervisor

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	3099300
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LUIS MIGUEL MARTIN OBANDO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDINA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CALLE 82 112F - 10 INTERIOR 33 APTO 102	TELÉFONO:	3577335
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de administración empresarial.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7905748941**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES diciembre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/11/27	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		300788448

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 486.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 486.800	$ 0	$ 486.800
SUBTOTALES:										**$ 486.800**	**$ 0**	**$ 486.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 380.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 380.300	$ 0	$ 0	$ 380.300
SUBTOTALES:													**$ 380.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 380.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 31.800	$ 31.800	$ 0	$ 0	$ 31.800
SUBTOTALES:									**$ 31.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 31.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																											PENSIÓN								SALUD							ARP																
																														FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																																																		ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 3099300	MARTIN OBANDO LUIS MIGUEL	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 3.042.000				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 3.042.000	$ 486.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 486.800	EPS017-FAMISANAR	30	$ 3.042.000	$ 380.300	$ 0	$ 380.300	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.042.000	3099300	$ 31.800		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 898.900**